

Quito, 25 de Agosto del 2011

*Quito.
\$1.100/acción*

Señores

SUPERCIAS QUITO

SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

25/AUG/2011 12:32 DAU

PRESENTE:

DE MIS CONSIDERACIONES

Yo, Galo Segura Lara con C.I.170563785-6 Gerente General de la Compañía de Transporte Aguilar & Andrade "COTRAAND" S.A, me permito poner en su conocimiento que han sido cedidas y transferidas la totalidad de las acciones, 60(sesenta) de 001-060 con el valor de un dólar cada una, que posee en la compañía "COTRAAND" el Sr. Cedente Juan Francisco Morocho Patiño con C.I. 170283141-1 de nacionalidad Ecuatoriana, a favor del Sr. Cesionario Cesar Geovanny Almagro Lascano con C.I.171213250-3 de Nacionalidad Ecuatoriana, según acuerdo llegado entre las partes:

La transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones ante descritas inclusive el de recibir dividendos y participar sobre reservas no distribuidas.

Solicito a ustedes que de conformidad con la ley se sirva inscribir esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía

Atentamente,



OK R.L.W.

GALO ANIBAL SEGURA LARA
C.I. 170563785-6
GERENTE CONTRAAND

ESCANEAR

*transferencia registrada.
29-08-11*

Quito 25 de Agosto del 2011

**Señores
Superintendencia de Compañías**

Presente.

De nuestras consideraciones

Señores Superintendencia de Compañías, por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que ha sido transferidas las acciones que poseo en la Compañía de Transporte Aguilar & Andrade COTRAAND según acuerdo llegado entre las partes:

1. Nombre del Cedente	JUAN FRANCISCO MOROCHO PATIÑO
2. Cédula de Ciudadanía	170283141-1
3. Nacionalidad	ECUATORIANA

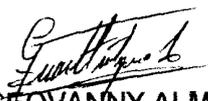
1. Nombre del Cesionario	CESAR GEOVANNY ALMAGRO LASCANO
2. Cédula de Ciudadanía	171213250-3
3. Nacionalidad	ECUATORIANA

1. Acciones Cedidas	SESENTA (60)
2. Valor de las Acciones	UN DÓLAR CADA UNA
3. Numeración	001-060

La transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas inclusive el de recibir dividendos y participar sobre reservas no distribuidas.

Solicitamos a usted que, de conformidad con la ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.


JUAN FRANCISCO MOROCHO PATIÑO
CEDENTE


CESAR GEOVANNY ALMAGRO LASCANO
CESIONARIO